



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01045197- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de docentes del Departamento de Estadística y Matemática, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la Ordenanza HCD N° 8/2019 establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino las designaciones del personal docente del Departamento de Estadística y Matemática, que se mencionan a continuación y por el plazo que se consigna:

PROFESOR TITULAR (DE)

- Dr. Miguel Ángel Curchod (Legajo N° 26.418) (id 2323) hasta el 31 de marzo de 2024 o hasta la cobertura por concurso.

PROFESORA TITULAR (DSE)

- Dra. Leticia Eva Tolosa (Legajo N° 27.468) (id 2325) hasta el 31 de marzo de 2024 o hasta la cobertura por concurso.

Art. 2°.- El Departamento de Estadística y Matemática deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 12° de la Ordenanza HCD N° 8/2019, referente a las designaciones interinas.

Art. 3°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

